

Hoja Obrera

ORGANO DE LA "SOCIEDAD DE TRABAJADORES"
Y DEFENSORA DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO

Sale los domingos | San José, Costa Rica, domingo 12 de diciembre de 1909. | Año I—No. 9

EDITORES:

J. Elías Hernández

José M.^a Jiménez

ADMINISTRADOR,

Gregorio Soto Q.

Oficina: Avenida Central, casa de don Rafael
Acuña, Cuesta de Moras.

Suscripción mensual ₡ 0-25

Avisos, precio convencional.

Dirijase la correspondencia al apartado 270.

Un abismo

¡Oh tempus, oh mores!

Verdad es que la crítica social es muy dura, y aún más para los que tienen que darse por aludidos en los conceptos que se expresan, pero es útil y urgente aplicar el correctivo. En nuestra patria tica—por desgracia—hay marcada tendencia en ciertos individuos, generalmente los que merecen calificarse de verdaderas *nu-lidades*, que tienen la osadía de aparentar ó presumir de personas de gran importancia, y lo que es peor, desconociendo ú olvidando su humilde origen, fundando tan estúpida pretensión, en que habiendo salido de un pueblito á la ciudad, á ocupar el pobre puesto de policial ó soldado (á veces, alternativamente y como profesión ú oficio) y han logrado ir ascendiendo, talvez mediante pésimos manejos y no por méritos bien adquiridos; así se van acomodando á ese cómodo *dolce far niente* de la empleomanía, y á procurar calzarse, vestirse bien y someterse para rozarse con la *gente*, despertándose en ellos la vanidad y el orgullo, que les impide tener el conocimiento de lo que son, y hasta se atreven á mirar de reojo á personas que son superiores en saber, moralidad y honradez, y se figuran que puede existir *nobleza de vestido*, ignorando ú olvidando lo de la fábula de la mona, que dice: "aunque la mona se vista de seda, mona se queda," ó la otra del grajo que se vistió con las plumas del pavoreal, y entonces fué mal mirado, tanto entre grajos como

entre pavos porque comprendieron que esas astucias apenas son un ridículo disfraz. Estos tipos á que me refiero son perniciosos en la sociedad, porque cuando son retirados de sus empleos, pierden el amor al trabajo y prostituidos por el lujo y los vicios, se convierten en vagos ó rateros—salvo algunas excepciones—y en tiempo de lucha política se prestan como *tíliches* para defender toda mala causa á todo trance y hostilizar á sus conciudadanos por no pertenecer á su bando. Esta clase de gentes son una plaga maligna, á la que debe buscarse el remedio más eficaz para destruirla. Todos estamos plenamente convencidos, que para los destinos deben buscarse los hombres que reúnan mejores condiciones y que después que, por cualquier motivo se separen, ob-serven un comportamiento correcto, dirigido por la educación y conocimiento de las personas y de sus deberes y no es fácil que se prostituya por interés de conservar el puesto que desempeña, y cuando se retira sigue trabajando en su arte ú oficio cumpliendo los deberes impuestos por la honradez y el trabajo.

Debo confesar con franqueza y sinceridad, que en nuestra culta sociedad hay dignísimas personas, que han salido de pequeños pueblos, las cuales han sabido cultivar su talento dedicándose al estudio y á fomentar el progreso moral, intelectual y material y por eso son acreedores á nuestro respeto y estimación como factores importantes de altruismo y verdadera *autocracia*; más la nobleza ó aristocracia de los tontos y pedantes, no debe existir en este siglo XX, llamado de las luces.

Hay también en nuestra sociedad otra clase de gente que inspira indignación á la par que lástima; son ciertas mujeres pobres que además de ser ociosas y de mala vida, se afanan por gastar lujo y pervertir con su mal ejemplo á la juventud, y quieren ser consideradas como señoras de respeto y consideración, atenuadas al traje que llevan, comprado con la honra

suya por los viciosos que son tan *sua-ves* para gastar así su dinero que podrían emplear mejor, tratando de ser más temperantes ó acordarse que la caridad debe principiar por sí mismo. Sabemos que hay leyes y autoridades para minorar ó extirpar esos males, pero el peor mal está en que nada se cumple en favor de la pobre sociedad que desea su felicidad y orden.

T. A. GARRO.

Por revelación

de lo alto, nuestros reverendos, se reunieron en Concilio y haciéndose intérpretes de la *Divina Providencia*, acordaron: Se declaran feriados los días 19 de marzo, 15 de agosto y 8 de diciembre. No podemos menos que felicitar á los ligorios, por el negocio, y á los paganos y fariseos por lo oportuno de esa ley; ya saben los unos y los otros que tienen tres días más para la adoración, no de un becerro de oro, sino de muchos, porque en este siglo abundan, no de oro, más que en aquellos desgraciados tiempos de Herodes y Pilatos. Lo más hermoso fué que se aprobó casi por unanimidad; sólo un Juan Bautista levantó su voz como encarnación genuina del espíritu del siglo XX. Nosotros los obreros creemos que mientras los hombres no puedan gobernar sus propios deseos, mientras tengan tan sólo opiniones y carezcan de conocimientos, no pueden estar libres y necesitan un amo que los dirija. Por favorable que sea á los intereses del género humano el alcanzar conocimientos, no lo es á los intereses de sus *amos*; pues si los hombres alcanzasen el conocimiento se volverían libres y no necesitarían á ningún otro amo más que á sí mismo. Nosotros pensamos que en este caso la razón ha perdido su poder, y dentro de su reino se ha establecido el reino de la ignorancia, pero pronto estamos seguros, vendrá Minerva en auxilio de la razón y á castigar el atrevimiento de la ignorancia.

Q. OTOS OIROGERG

Las huelgas

Uno de los problemas sociales que más preocupa la atención de los filósofos y economistas, es, sin duda alguna, el estudio de las huelgas y la investigación de lo que pudiera ser solución de ese estado anormal de relaciones entre el patrono y el obrero; siendo tanta la actualidad del estudio de dicho asunto, y tan general su interés, que la resolución del problema pide también la atención de los que, si menos capacitados que aquéllos para resolverlo, no tienen menos empeño en conseguirlo.

Acerca de las causas accidentales que pueden motivar una huelga de trabajadores, es un hecho cierto que el origen fundamental y justo de las mismas, es la imposibilidad en que el obrero se encuentra de atender con su jornal á la satisfacción de sus necesidades.

Planteadas la cuestión en tales términos de justicia, sentado como premisas que el obrero tiene derecho á la vida, ó lo que es lo mismo, á comer, vestir y habitar morada higiénica, y que los gastos que todo ello origine han de ser menor que el jornal que obtenga por su trabajo, á fin de que se pueda realizar una economía para los casos de enfermedad, imposibilidad de trabajo y de vejez, hemos de concluir diciendo que no es el aumento de jornal, petición constante de toda huelga obrera, la solución del problema que envuelve la consecución del bienestar de la clase trabajadora. Si este bienestar se traduce en una cantidad (jornal), que el obrero necesita para atender á sus necesidades, y que en el momento de la huelga no tiene, diremos que de dos modos puede conseguirlo: aumentando su jornal en aquella suma necesaria para que alcance á cubrir sus gastos, ó disminuyendo la cuantía de éstos.

El obrero es un factor de la producción; su jornal una parte del costo del producto en que trabaja; por lo tanto, al aumentar el jornal de los trabajadores X, H y Z, aumentamos el valor total del producto que esos mismos trabajadores ofrecen al comercio local.

Ampliando dicha verdad afirmamos, que si á todos los trabajadores les aumentamos el jornal (tendencia paulatina, gradual, pero uniforme, de todas las clases y gremios obreros), cuando esto hayamos hecho, hemos aumentado el valor de todos los productos y nos encontraremos con que el término de la labor no llega nunca, pues á medida que se aumenta el jor-

nal, elevase el costo de los productos que el obrero ha de consumir y, por lo tanto, el desnivel entre lo que gana y lo que ha de gastar para satisfacer sus necesidades es constante.

Las que han estado viviendo con un desnivel menor han sido las clases obreras que primeramente obtuvieron su aumento de jornal, en tanto este aumento no quedó nivelado con el mayor valor que obtuvieron los productos de las demás clases trabajadoras; pero esta mejoría es sólo de determinada clase y por tiempo limitado.

No podemos por tanto, admitir que el beneficio parcial, temporal, que produce el aumento de jornales, aspiración general de las actuales huelgas, sea la solución del problema del bienestar de las clases trabajadoras. Es preciso hallarla en el otro término que representábamos para la nivelación entre los gastos é ingresos del obrero, ó sea la disminución de aquéllos.

Si disminuimos los gastos que el obrero tiene que realizar para satisfacer sus necesidades, lograremos que el desnivel entre su jornal y su gasto sea menor, hasta que desaparezca merced á aquella baja.

Falta determinar la forma como se ha de lograr la disminución del gasto; y esto es otro problema en cuya solución está interesado el capital, teniendo necesidad de intervenir originariamente para su resolución.

Llegaremos á aminorar los gastos del obrero, proporcionándole cuanto necesite, con una disminución progresiva de su valor actual; si en vez de la vivienda que hoy tiene, el capital se cuida de proporcionarle otra más barata é higiénica, merced á la construcción de barrios obreros, cuya obra sacrificando una parte pequeña del interés que el capital invertido en ella ha de producir, pondrá al obrero en condiciones, no sólo de mejor vivienda, sino de convertirse en propietario de su habitación, mediante un cómodo, insignificante, pero continuo ahorro en sus ingresos.

Asimismo, el capital (ampliando esta palabra en el sentido de clases directoras y patronos) debe iniciar y constituir sociedades que proporcionen á los obreros alimentos y vestidos en mejores condiciones de baratura, lo que se conseguirá con sólo evitarles el pago que en la actualidad hacen del recargo con que á ellos llegan por las utilidades de los comerciantes, intermediarios entre productores y consumidores; cuyas sociedades, á poco de existir, deben convertirse en cooperativas de consumo para el obrero, con lo cual éste obtendrá sus alimentos y vestidos por el

costo de los mismos, más un insignificante recargo á que puede ascender la administración de dichas sociedades: interés ínfimo que gravará el producto comparado con el lucro que el mediador de hoy obtiene del consumidor, aumentando el precio originario de la mercancía.

Del modo dicho, procurando las clases directoras, patronos, capital, en suma, colocar al obrero en condiciones de alimentarse, vestir y habitar, pues de otras funciones sociales no hablamos, por mucho menos dinero del que hoy se invierte en la satisfacción de sus necesidades, se habrá conseguido que el desnivel entre el jornal y el gasto del obrero desaparezca, y con el exterminio de la causa se habrá dado fin al efecto.

Es claro que á ese fin no se llega de golpe y porrazo, sino que se necesita de la cooperación de gentes de buena voluntad, que al iniciar la práctica de la aspiración que dejamos consignada, dispongan de capitales, muy crecidos, si estas iniciativas fuesen simultáneas en muchos gremios, pero sí lo bastante para cubrir los gastos á que darían lugar, no siendo utópica la solución del problema, porque esos capitales siempre están garantizados.

Tampoco las huelgas resuelven el conflicto de todas las clases trabajadoras en un momento dado, habiendo la diferencia entre los dos procedimientos, "aumento del jornal" y "disminución de los gastos del obrero", de que aquél constituye una cadena sin fin, cuyo límite, el bienestar social, jamás lo consigue, y éste puede dar la medida exacta de la nivelación entre el gasto y el ingreso del obrero, mejorando de un modo cierto su vida, desde que se comience á procurar la solución del problema.

El aumento de jornal, valiéndose de la huelga, es un procedimiento de guerra entre obreros y patronos; en cambio, el que nosotros proponemos, disminución de gastos, es un procedimiento de paz, fundado en el bienestar social, al que nos lleva el amor que debemos á nuestros hermanos.

A. RODRÍGUEZ

Hojeando

A mis manos llegó el primer número de esta simpática hoja y no originó como era natural en mi ánimo acostumbrado á entusiasmos efímeros de nuestra raya, la menor impresión, aunque su título llamativo manifestaba ser un vocero de los derechos del pueblo. Necesitaba leerlo y saborearme con la sinceridad de sus artículos y saber si aquellas inspiraciones del sentimien-

to, eran emanaciones de cerebros no atrofiados ó de vulgaridades políticas.

Alimentaba esa duda con sobrada y razonable lógica. Hartos estamos de discursos y de frases quiméricas que nada nos producen; de hipócritas manifestaciones de cariño y adhesión, que con aristocráticas genuflexiones recibimos en las cosechas electorales.

El libro de la experiencia nos demuestra evindentemente, más por convicción que por antagonismo, la imposibilidad de entrar en componendas con los señores de risas y palmaditas ocasionales.

Hartos estamos de directores que con su verba castelariana, estúpidamente empleada, nos extasían y agotan la más brillante fraseología del diccionario, para suggestionar las masas y encarrilar sus voluntades á los comicios, donde satisfacen sus propósitos, á costo de nuestra torpeza y obsecación.

Creí encontrar un lacónico pero elegante saludo, conforme las reglas sociales, lo cual sería pedirle peras al olmo. ¡Reglas de educación! Si no conocemos nada más que las empleadas para medir nuestras obras en el taller, lo cual es admisible en nosotros los del montón y sensible también emplearlo en los que poco ó nada se preocupan por nosotros.

Volví mi vista á la tercera plana á riesgo de encontrarme con un cliché, con el retrato de una personalidad, que talvez no ha hecho otra cosa que legislar para oprimir al pueblo; pero que al fin es una personalidad digna de que el país entero admire su fisonomía atrayente; cuando no es el de una pantera que con su empecinamiento y brutales proceder, antenta contra la inviolabilidad de los ciudadanos, que repudian los estándolos gubernamentales.

¡Todo lo contrario! Ni cumplimientos hipócritas, ni adulaciones vergonzosas; ni columnas ocupadas lastimosamente por clichés; eso sí, mucha, pero mucha sinceridad en los que escriben para el pueblo y medianamente lo encausan por el sendero de la verdad.

Entonces comprendí la grandeza de aquel diminuto periódico, llamado á subsanar muchos errores y á no malgastar el tiempo por el prurito de explotar y emborrinar cuartillas.

LESMES SÁUREZ

Progresamos

En días pasados se dijo en esta Hoja, que las puertas y ventanas del palacio de la Corte Centroamericana que se construye en Cartago se habían mandado á hacer á Estados Unidos ó á Italia y dijimos que si los operarios que iban á colocar esas puertas los traerían también, porque talvez aquí no habría un operario que pudiera colocar tan delicado trabajo pero desgraciadamente no hemos sabido que lleguen, y no sé como se las irán á arreglar para colocar esas puertas; pero en cambio nos vendrán tres belgas en vez de dos, para colocar los tubos de la cañería y cloacas, y según el contrato, el contratista traerá dos que ganarán la bicoca de mil francos men-

suales fuera de mosca esto es, cada uno de ellos según *La Información* de uno de estos días y el otro de ñapa que gana cuatrocientos francos; mas, quién lo paga? pues nada, nosotros los güechos porque así lo quiere el que todo lo puede; parece mentira que se nos exhiba tan ridículamente, pues aquí hay obreros para todos los trabajos sin necesidad de recurrir á los extranjeros que ganan mil y más francos y que después de todo resultan tan malos ó tan buenos como nuestros obreros; es necesario que se proteja á los obreros nacionales desde luego que todas las contribuciones pesan sobre nosotros, y así cada día se aumentará el entusiasmo de los obreros para el trabajo; y no se crea que solo para remendar lo que de afuera viene podemos servir.

OTREPUR

Unión Obrera

En todos los países civilizados, la clase obrera forma una entidad digna de todo respeto por su trabajo, honradez y unión.

Esta clase es mirada como algo que vale porque es eje en el mecanismo social parte en el conjunto, y sin ésta, el progreso sería un mito.

La unión en el obrero es necesaria.

Es tiempo de regenerar.

Hay que olvidar agravios, desconocer la intriga y comprender que la fraternidad es el mejor lazo que puede unir á los hombres.

Las ventajas que adquiere el obrero asociándose, son tan positivas que saltan por sí solas á la vista. En primer lugar, el espíritu de asociación hace á los hombres hermanos y con esto termina ese indiferentismo glacial que hace ver á los semejantes como elementos extraños en la vida común.

Viene después el socorro mutuo, acción que al practicarla enseña al hombre á tener amor por la humanidad.

La economía, otra cualidad que reporta grandes beneficios; hace comprender el valor del dinero que se trabaja y por lo tanto es una inconsecuencia derrocharlo, desde luego que hay una lucha por la vida.

Así, sucesivamente, hay causas poderosas que llaman al obrero á la unión.

Átomos de tierra forman un ladrillo; varios de estos un edificio

Repetidas veces en Costa Rica se ha tratado de unir á los obreros, y otras tantas ha fracasado la idea. Porqué? Explicarlo es sencillo: porque las veces que han intentado esa unión ha sido con fines políticos: se ha tomado la clase obrera de instrumento para satisfacer la ambición de más de un individuo, que no pudiendo surgir por sí solo, busca la *escalera* más inmediata, y después, cuando se comprende este miserable fin, los obreros rompen esta unión, llevando consigo desilusiones tan dolorosas que matan cualquier otra iniciativa de unión.

Preciso es que el obrero sea consciente de sus actos para que no se le tenga como recurso de oportunistas. Esto se consigue leyendo, estudiando siempre que se pueda

y observando á los ambiciosos de cerebro acartonado que nos rodean.

Ahora bien, comprendiendo nosotros que es necesario la unión, se ha formado la Sociedad de Trabajadores.

Venid, obreros de buena voluntad.

OCTAVIO MONTERO

Ley de licores

La Ley de Licores que en su principio se nos presentó muy robusta y corpulenta capaz de aplastar al patentado en licores más potente, en virtud de las necesidades del Comercio y del público en general, ha venido perdiendo su musculatura al extremo de ser visible su esqueleto en actitud siempre amenazante, sin que pueda llenar su objeto de moralizar, único objeto ideal plausible de dicha Ley.

Se moraliza no estrechando las fuentes del progreso que originan la riqueza de un país.

Se moraliza castigando al delincuente, al que falta á sus deberes y da mal ejemplo.

Se moraliza no obstaculizando la libertad y el derecho que debe alimentar el trabajador honrado y facilitarle más bien los medios para desplegar su actividad.

Se moraliza creando un establecimiento de corrección á donde ingresen las personas incorrectas con preferencia la juventud mal inclinada al vicio y al desorden, á cuyos padres no les es posible corregir y enmendar.

Se moraliza reformando el cuerpo de celadores del orden público y fiscalizadores de los deberes sociales nombrando y remunerando para tal objeto á personas verdaderamente honradas y de carácter para que cumplan siempre y en todo caso con su deber sin que el cohecho ni el interés los obligue á ser cómplices en las faltas, en los abusos y aún en los crímenes que se cometen.

Uno de los graves inconvenientes de que adolece la referida Ley es el de no haber equidad en el valor que cada patentado paga por el derecho de expender los licores del país.

Mucho se ha discutido este punto sin que se haya llegado á obtener una fórmula que brinde la condición equitativa para todos los interesados en el ramo.

Damos hoy una, que la consideramos verdaderamente justa y sancionada por el buen criterio de personas competentes á quienes se les ha consultado; y es, la de fijar un precio por litro de licor de la Fábrica Nacional, que abrace el impuesto que corresponde á la Municipalidad y el valor del licor.

Arreglado de esta manera, todos los patentados pagarán igual impuesto relacionado justamente con la cantidad de licor que cada uno expenda. Así el que más consume más pagará y el que menos venda menos pagará.

Ponemos esta idea al conocimiento del Supremo Congreso para que, si lo tiene á bien llegado el momento de tratar de este asunto, así lo decrete ajustándolo á la ley y á la justicia.

Proceder innoble

No entro á analizar las clases sociales ni pretendo decidir si hay aristocracia ó no en Costa Rica. Que discutan el asunto los que tienen un cerebro bien conformado y una pluma correcta, ó siquiera no tan chavacana como la mía. Sólo quiero hacer público un hecho que patentiza la presunción de ciertos señoritos, de aparecer grandes, portentos, superiores, ventajas que, por supuesto, les crean título para tratar á su antojo á las clases humildes, sobre todo á las gentes del campo.

Me refiero al proceder incorrecto del señor visitador de escuelas en cuyo circuito á su cargo se encuentra las de este distrito, quien en el acto de examinar la escuela de varones, y ante un público de hombres y mujeres en el que no había más que una ó dos mujeres de la capital, se dejó decir con una frescura inimitable en esos casos, que los campesinos éramos unos puercos y por qué? Porque no nos bañamos! Haciendo luego una disertación sobre el baño en lo que demostró saber tanto, como yo de cirujía.

"Cría cuervos, y te sacarán los ojos", dice el proverbio. No pensó el *aspirante á aristócrata* que esas gentes sencillas á quien él injuriaba, son gentes que trabajan ocho, diez, doce y hasta catorce horas diarias para dar vida, salud y riqueza á la nación en que viven. No pensó en que esos campesinos á quienes por un *refinamiento de cortesta* él trataba de puercos, son hombres que se bañan en sudor, en el sudor que ennoblece, que dignifica, para proporcionar á él y á otros muchos el placer de bañarse cuándo y á la hora que quieran y perfumarse con la delicadeza y refinamiento con que lo hacen las mujeres orientales, ¡no pensó que esas mujeres á quienes, como *buen discípulo* de Carreño trató de puercas son las que crían y obsequian hijos robustos á la Patria que la honran y la dignifican y son las que defienden, aun á costa de su propia vida, su libertad y su soberanía! Nada, nada de esto pensó!

Comentando el hecho, me decía un amigo mío: "no te extrañes: hay gentes que consideran un título el haber nacido en San José". Y yo digo: ¿por qué? No veo la razón. No todos los grandes hombres han nacido en lecho de marfil. Gran parte de los hombres ilustres antiguos y modernos tienen su cuna en las más humildes aldeas. Muchos de nuestros mejores talentos tienen su cuna en los campos: Cleto González Víquez, Máximo Fernández, por ejemplo. Y entonces?

Por lo demás, (y conste que en esto no pienso más que para mí) yo no creo en la aristocracia que tiene su origen en la cuna ó en el dinero. Yo sólo reconozco la del talento y la virtud. Admiro y me descubro reverente ante un gran estadista, ante un gran patriota, así como también respeto y venero en mi fuero interno á un campesino humilde que no sabe leer, pero que cumple con sus obligaciones de buen ciudadano.

Y no crea el héroe de mi narración y motivo de mi pobre comentario, que yo le

niego su talento ni sus virtudes, sobre todo las últimas, que son hereditarias, pues conozco la honradez de su familia. Pero sí le niego el derecho que erradamente crea tener para venir á injuriar á las gentes campesinas, á las cuales me honro en pertenecer.

MALAGUÍAS JIMÉNEZ

San Juan de Dios de Desamparados, 4 de diciembre de 1909.

Gremio de Zapateros

El domingo 28 del corriente quedaron definitivamente aprobadas las bases de este gremio, cuyo fin principal es la fundación de una caja de ahorros, que por ahora y por vía de ensayo durará un año.

A esta sociedad tiene derecho á ingresar todo zapatero sea ó no dueño de taller. Las firmas de cuarenta y ocho socios puestas al pie de sus estatutos garantizan la vida de ella.

Compañeros:

Tratemos de unirnos para laborar por nuestra regeneración; juntos podemos proporcionarnos diversiones honestas que nos faciliten alejarnos del vicio que envilece y que degrada, robemos al garito y á la taberna el óbolo con que ha de aumentarse el haber de nuestra caja común, hagamos un pequeño esfuerzo y el porvenir nos demostrará que quien ahorra, asegura su independencia, que quien tiene valor para apartarse del vicio, gana en salud física y moral, disfruta de holgura, se rodea de estimación y aprecio y aleja de sí la miseria y la desgracia.

Formemos un centro de reunión en que el roce social pula y mejore nuestras costumbres y el libro nutra nuestra inteligencia con doctrinas sanas y conocimientos útiles; tengamos, compañeros, un hogar colectivo que ensanche nuestras horas de placer, que mitigue nuestros sufrimientos en los días de infortunio, que irradie calor y luz, que tenga auxilio el necesitado, conocimientos para el ignorante, atmósfera para el empresario, trabajo para el cesante; en fin, la ayuda mutua que es la única que nos hará fuertes y respetados.

Sociedad de Barberos

El obrero evoluciona.

El despertar de los tristes, de los que llevan por compañeros el dolor y la fatiga, acerca.

Por todas partes se observa el paso hacia adelante de esta masa anónima, eterna luchadora en las grandes batallas de la vida.

Se aproxima la época en que todos los obreros unidos formen "LA GRAN FAMILIA."

Hace un tiempo fueron los tipógrafos los que se unieron, después la "Sociedad de Trabajadores," ayer el "Centro Social de Artesanos," hoy la "Sociedad de Barberos" mañana . . . ! mañana ojalá fueran todos! . . .

Es un hecho que la "Sociedad de Barberos" ha ganado mucho con unirse, porque así habrá protección y compañerismo.

Tenemos fe en que esta sociedad va á ser duradera y no "flor de un día" como otras veces ha pasado.

No debe olvidar el obrero que aislado es "espiga que se lleva el viento" y unido es *fuerza poderosa difícil de vencer*.

A continuación publicamos gustosos la Directiva:

Presidente, don Basilio Paniagua. Vicepresidente, don José Tomás.—Secretario, don Pablo Casafont.—Prosecretario, don Santana Muñoz.—Tesorero, don Manuel Morales.—Vocales, don Biviano Vega, don Juan Torres, don Ramón Valverde.—Suplentes, don Ramón Hidalgo, don José Romero y don Enrique Marín.

También fueron nombrados dos fiscales. Esta Directiva funcionará el tiempo que designen los estatutos. Para la formación de éstos se nombró una comisión.

Nuestras sinceras felicitaciones á los nuevos asociados.

AVISOS

REUNION

Se invita á los obreros en general á una conferencia que tendrá lugar en el salón que ocupa la "Sociedad Obrera de Trabajadores," á las 6 p. m. del 12 del presente.

Carpintería y Ebanistería DE José Flores Castro

Cuesta de Moras, N° 448

En este taller se atienden órdenes en todo lo concerniente al ramo.

El propietario está dispuesto á satisfacer al gusto más refinado como al más sencillo.

—PRECIOS BAJÍSIMOS—

Imp. "El Pueblo"